

# Correspondientes a 16 fondos: Liquidador de Sartor busca ejecutar las pólizas de seguros

CAMILO SOLÍS

El liquidador de Sartor AGF, Ricardo Budinich, informó el inicio de las gestiones para ejecutar las pólizas de seguro que por ley las administradoras deben constituir en favor de los fondos de inversión.

Budinich comunicó que el 29 de abril pasado instruyó al Banco de Chile, "en su calidad de representante de los aportantes", para que "se procediera a siniestrar las pólizas contratadas con las compañías aseguradoras Seguros Generales Suramericana S.A. (Sura) y Compañía de Seguros Cesce Chile Aseguradora S.A. (...), vigentes en el período 2024 y en favor de los fondos". El total asegurado por estas garantías asciende al monto de UF 194.429.

Las pólizas de seguro corresponden a 16 fondos, cuyo siniestro (evento inesperado que habría dañado al bien asegura-

do) está fundamentado en la resolución de la CMF del 20 de diciembre que revocó la existencia de Sartor AGF y ordenó su liquidación. También, en el hecho esencial del 28 de enero, cuando se comunicó al mercado que las carteras de los fondos de inversión de Sartor tienen deterioros significativos.

Budinich dijo que, a pesar de solicitar el pago de estas garantías a las aseguradoras, y transcurridos 30 días corridos desde la denuncia del siniestro, "a la fecha no se ha recibido el pago de las pólizas". Señaló que Cesce requirió la firma de un documento para proceder al pago, hoy en revisión. Sobre Sura, "no ha informado sobre el pago ni su fecha". Agregó que estas situaciones fueron reportadas y denunciadas a la CMF.

---

Más detalles en  
[www.elmercurio.com/inversiones](http://www.elmercurio.com/inversiones)